

Quito, 23 de Julio de 2008.

Señor  
**Jaime Andrés Sánchez Crespo**  
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la **compañía LOCKTON INSURANCE S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día de hoy 23 de Julio de 2008, decidió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de CINCO AÑOS, de conformidad con el artículo Décimo Cuarto del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están las de dirigir las sesiones de la Junta general, reemplazar al Gerente en caso de falta o ausencia de éste, con todas las atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, en general, las demás que le correspondan en su calidad de Presidente conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Rubén Darío Espinosa, Notaria Décimo Primera del cantón Quito, el 18 de junio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el catorce de julio de 2008; instrumento en el cual consta el estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

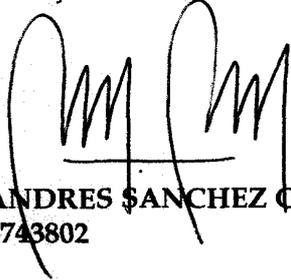
Atentamente,



**Andrés Mancheno Ponce**  
Secretario AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la compañía LOCKTON INSURANCE S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 23 de Julio de 2008.



JAIME ANDRES SANCHEZ CRESPO  
C.C 1706743802

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8.770 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 139

Quito, a 06 AGO. 2008

REGISTRO MERCANTIL

  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

